

EL BALEAR

DIARIO DE LA TARDE.

Redaccion y Administracion: Union 15.—Precio mensual: 1'25 pesetas en toda España.

Año IV.

Palma Miércoles 2 de Diciembre de 1885.

Núm. 1159.

VAPORES-CORREOS.

Salidas.—Domingo 8 m. Ibiza y Alicante.—Lunes 4 t. Mahon.—Martes 5 t. Barcelona.—Miércoles 2 t. Mahon por Alcudia.—ueves 3 t. Valencia.—Sábado 2 t. Barcelona por Alcudia.
Entradas.—Lunes 7 m. Valencia.—8 m. Mahon por Alcudia.—Miércoles 3 t. Ibiza y Alicante.—Jueves 7 m. Mahon. 4 t. Barcelona por Alcudia. Sábado 7 mañana Barcelona.

FERRO-CARRILES.

Servicio de trenes.—De Palma a Manacor y La Puebla 7:30 mañana, 2 y 3:30 (m.) t.—De Manacor a Palma 3 (m.), 7:30 a. y 4:10 t.—De La Puebla a Palma, 7:55 mañana y 5 t.—De La Puebla a Manacor, 7:55 m. 2:30 y 5 (m.) tarde.—Tren periódico.—Días de mercado en Inca.—De Inca a Palma, 2 tarde.

ENTIERRO DEL DUQUE DE LA TORRE.

Desde las doce de la mañana, comenzaron a llegar multitud de carruajes a la Iglesia de San Jerónimo, viéndose al poco tiempo millares de personas que invadían las inmediaciones del templo en representación de la milicia, la Banca, las letras, las ciencias, la política y el trabajo.

Todas estas clases de la sociedad se disputaban un puesto de honor para rendir el último tributo al vencedor de Alcolea.

A las dos de la tarde se hacia casi imposible el tránsito por todas aquellas inmediaciones; miles de personas ocupaban todas las avenidas del templo.

Los carruajes, en número considerable, imposible de calcular a simple vista, ocupaban el Salon del Prado y varias de las calles trazadas recientemente en las inmediaciones del Museo de Pinturas.

El templo se hallaba completamente ocupado, hasta el extremo de haberse tenido que cerrar sus puertas por no ser posible dar acceso a mayor número de personas.

El catafalco levantado en el centro del templo, donde se hallaba el cadáver del duque de la Torre, estaba alumbrado por más de 130 luces y todas las paredes cubiertas de tapices negros.

El funeral empezó a la una y cuarto, presidiéndolo el ministro de la Guerra Sr. Jovellar, los generales Lopez Dominguez, Chinchilla (D. José), Leon y Llerena, conde de Santovenia, Chinchilla (D. Juan) y el capellan D. Juan Martin.

A las tres de la tarde púsose en marcha el cortejo, con gran dificultad por hacerse penosa y lenta la colocacion de los carruajes en sus respectivos puestos.

El cadáver fué depositado sobre una cureña de artillería, tirado por ocho mulas, siguiéndole de respeto el mejor coche de La Funeraria, tirado por ocho caballos negros y lujosamente empenachados. A este seguían los carruajes que pertenecieron al finado.

Una compañía del segundo regimiento de ingenieros, con banda y música, tributaba los honores.

Materialmente imposible es poder citar los nombres de las personas que formaron el cortejo, ni tendríamos para ello espacio suficiente, aunque empleáramos todas las columnas de nuestro periódico.

El gobierno estaba representado por los Sres. Sagasta, Moret, Gamazo, Alonso Martinez, Jovellar y Gonzalez (D. Venancio). Entre las personas mas notables recordamos a los Sres. Castejar, Salmeron, Albareda, Leon y Castillo, Balaguer, Echegaray, Pi y Margall, Croizard, los representantes de Francia, Alemania, China y otros diplomáticos, Labra, Azcárate, Becerra, conde de Benifayó, Bagüer, Navarro Rodrigo, Portuondo, Araus (don Mariano), Alonso de Beraza, Figuerola, Angulo, conde de la Romera, Sanchez Bustillo, Montarco, Folguera, Ripa y Perpiñá, Casaldueño, Garcia San Miguel, Ochoa, Chao, Cervera, Merelo (D. Manuel), Cantero (D. Antonio), Guillen, Sainz de Rueda, Pacheco (D. Francisco), Millan, Anglada, Gil Sanz, Nuñez de Arce, Montejo Robledo, Martinez Brau, Sellés, Sede y otros muchísimos.

Todos los periódicos de Madrid tenían representación; entre los que recordamos a los Sres. Sedano Cárdenas, Corra, Mestre, Moya (D. Miguel) Gallego, Cuillén, Borrego, Vargas (D. Julio) y Franco.

El Sr. Galvez Holguin presidia una comision en representación de los comités izquierdistas de Madrid.

EN EL PARDO.

Al anochecer regresaron ayer del pardo a Madrid, el Nuncio, el obispo de Madrid

y Alcalá, el general Martínez Campos, duque de Valencia, marqués de Novales, conde de Toreno, conde de Solms, ministro de Italia, general Prendergast, conde de Puñonrostro, marqués de Casa-Irujo, duque de Ahumada, ministros de Austria, del Japon y del Brasil, duque de Fernandina, marqués de Valdeiglesias, primer introductor de embajadores y otras personas.

También vino a Madrid el señor duque de Sexto, quien ha regresado al Pardo esta mañana.

El cadáver de S. M. el Rey continúa del mismo modo que se encontraba ayer.

Se han colocado en la alcaha régia cuatro blandones en los ángulos de la cama en que yacen los restos del monarca.

En la mesita de noche en donde ayer había retratos de la Reina doña Cristina, la princesa de Asturias y la Infanta Maria Teresa, se ha colocado un crucifijo y dos velas.

Dos sacerdotes rezan constantemente por el alma de S. M.

Ayer tarde costó gran trabajo separar a la Reina del cadáver de su esposo. Antes de salir la Reina colocó en la mano derecha del cadáver un pequeño retrato que el Rey apreciaba mucho por el perfecto parecido que tenía con la augusta señora.

También le puso sobre el pecho un escapulario de la Virgen, y otro la duquesa de Montpensier.

Esta mañana a las siete han comenzado a decirse en el Pardo misas en sufragio del Rey difunto.

A las nueve ha dicho la suya el cardenal Benavides, oyéndola desde la tribuna la Familia Real.

El plazo de tres días señalado para el enterramiento del real cadáver, se funda entre otras razones, en que hay que esperar, para que asistan a la traslacion del cadáver al Escorial, a que lleguen los embajadores extraordinarios que envíen algunas potencias.

Han anunciado ya el envío de embajadores extraordinarios Alemania y Austria.

LA MUERTE DEL REY.

EN EL PARDO.

Durante toda esta noche han velado el cadáver de S. M. los cuatro gentiles hombres del interior Sres. Ulibarri, marqués de Santa Genoveva, conde de Fuente Salce y D. Andrés del Rio, tirando en este servicio el general Echagüe, el coronel Lambrea y un capellan de honor.

Entre las manos del cadáver, se veía un rizo del cabello de la Reina Cristina. La caja de cinc que encierra el cuerpo del Rey vá dentro de otra de madera recubierta de tisú de oro y forrada el interior de seda blanca.

Es igual que la que encerró el cuerpo de la malograda Reina Mercedes.

El cadáver del Rey, está vestido de uniforme de capitán general, ostentando en su pecho gran número de condecoraciones.

Entre las manos, y colocado por S. M. la Reina, lleva un rizo del cabello de esta augusta señora y un retrato pequeño que el Rey tenía en mucha estima.

El baston de mando descansa sobre la pierna izquierda.

La mesa sobre que descansa la caja mortuoria, está guarnecida de flores naturales.

El famoso cuadro de Goya en que figura *El juego de la gallina ciega*, está cubierto con un tapiz de damasco encarnado, y sobre él se destaca un magnífico Crucifijo de nácar y metal dorado, que está situado en la cabecera de lo que constituye la capilla ardiente.

Se han recibido gran número de telegramas asociándose al inmenso dolor que aflige a la Real Familia, siendo el primero el del Rey de Portugal, en el cual se leen estas palabras, entre otras muy sentidas.

«He perdido el mejor hermano que tenía.»

El telegrama del augusto padre del Rey es sentidísimo.

Se han recibido, además, telegramas de todos los soberanos y príncipes reinantes.

SALIDA DEL CADÁVER DEL PARDO.

Son las once y diez minutos, y en este momento los cuatro grandes de España duques de Baena y Arion, conde de Guaqui y marqués de Salamanca, cogen en hombros el cadáver del Rey y lo trasladan desde la capilla ardiente al coche-estufa que ha de conducirlo al real ricázar de Madrid.

La salida del cadáver de S. M. de la régia morada ha sido un momento de angustia para sus leales servidores. Los que aquí se quedan lloran amargamente.

El coche-estufa va tirado por ocho caballos negros de Aranjuez, y custodian los restos del Rey diez y seis palafreneros.

Detras del coche que conduce el régio cadáver, va el coche de respeto llamado de Doña Juana la Loca, tirado por otros ocho caballos castaños claros, también de Aranjuez, con el mismo número de palafreneros que el anterior.

A las once y veinte minutos pónese en movimiento el régio y fúnebre cortejo. Le siguieron gran número de coches de la Casa Real y particulares.

Con el cadáver, además de los grandes de España ya citados, van cuatro mayordomos de semana, cuatro gentiles hombres de casa y boca y dos Monteros de Espinosa.

Presiden el duelo el jefe superior de Palacio, el sumiller de Corps, el ministro de Gracia y Justicia y el cardenal Benavides.

Las tropas de guarnicion en el Pardo, cubren la carrera.

EN LA FLORIDA.

A las doce y media estaban reunidas en la plaza de San Antonio de la Florida las comisiones de la grandeza, gentiles hombres, mayordomos de semana, Tribunal Supremo, el ayuntamiento y la diputacion.

Estas tres corporaciones vestían frac y el fúgin y medalla correspondiente. Los grandes de España el uniforme de su gerarquía, ó el de maestrantes, ó caballeros de Calatrava, Santiago y Montesa; el duque de Veragua uniforme de almirante honorario.

Entre los grandes y títulos de Castilla que allí hemos visto, recordamos a los señores duques de Plasencia, de Tetuan, de San Carlos, Medina Sidonia, Ahumada, Hija, Durcal, Veragua y Sessa; marqueses de la Habana, Casa Irujo, Ayerbe, Monasterio, Castelar, Casariego, la Cenía, San Adrian, Aguilar de Campoo, Pico de Velasco, Benafúa, Velada, Humanes, Salar, Novales, Roncali, Perales y Bárboles.

A los condes de Torreno, Casa Valencia, Puñonrostro, Cañada, Via Manuel, Villanueva de Perales, Revillagigedo, Villamanrique, Niebla y del Pilar, a todos los gentiles hombres y mayordomos de semana francos de servicio y a los cuatro monte ros de Espinosa, Sres. Villa (D. Ce-

ferino), Barranda, Corral y Merino, que al llegar el régio féretro, se encargaron de su custodia, en relevo de sus compañeros los Sres. Villa (D. Manuel) y Marañón.

A la una llegó por la Moncloa la fúnebre comitiva, precediéndola el gentil-hombre Sr. Ulibarri; la música de Alabardeiros tocó la Marcha Real propia de su instituto, y las tropas presentaron las armas.

La multitud que llenaba el enlodado camino, los árboles, la fuente, las alturas inmediatas y la valla del rio se descubrió respetuosamente.

La comitiva que venia desde el Pardo hizo entrega del féretro régio a la comitiva del Palacio de Madrid, y a las dos continuó su marcha el cortejo siguiendo la carrera y con el ceremonial que ayer dijimos.

Las campanas de San Antonio doblaron desde que se avistó la comitiva hasta que desapareció, tocando también a muerto las campanas del Asilo de las lavanderas.

Las baterías del Cuartel de la Montaña hicieron las descargas de ordenanza, siendo el estampido del cañon el ruido único que se oía.

El ayuntamiento y la diputacion provincial, presididos por los Sres. Bosch y conde de la Romera, y con sus maceros al frente, saludaron en San Antonio el paso del régio cadáver; lo mismo hizo la comision del Tribunal Supremo, compuesta de los Sres. Alonso Colmenares, Isasa, Bravo, Prida y Alcover. Estas corporaciones no tenían puesto oficial en la ceremonia.

No ha asistido el señor Obispo, por haber surgido no sabemos qué cuestion de etiqueta con la Real Capilla.

A las dos y media llegó la comitiva a la plaza de Oriente; a las tres menos cuarto quedaba el féretro real colocado en la Cámara ardiente, a cuyo punto fué trasladado en hombros por los grandes de España señores duques de Baena y Arion, conde de Guaqui y marqués de Salamanca y ayudas de cámara.

LA CAPILLA ARDIENTE.

Como hemos dicho, ya se ha colocado esta en el salon de columnas.

La cama imperial tiene su testero frente a la puerta de la saleta.

Está tapizada de damasco amarillo con recamado de plata y rosas, y tulipanes bordados en colores.

En el testero principal del salon se ha colocado el altar mayor, y a la derecha del catafalco otros dos altares.

Momentos antes de llegar a Palacio la comitiva, la Familia Real, que ha venido desde el Pardo delante de la escolta, entró en Palacio de incógnito por la puerta del Príncipe.

En un coche iban S. M. la Reina y las infantitas, y en otros la Reina Isabel, las infantas doña Eulalia y la familia del duque de Montpensier.

Un gentío inmenso ha llenado las calles del tránsito.

Madrid 27.

Han terminado completamente las negociaciones entre España y Alemania sobre la cuestion de las Carolinas, habiendo ordenado el emperador Guillermo que se active la conclusion de algunos detalles.

Inglaterra ha propuesto el reconocimiento de la plena soberanía que España ejerce en las Carolinas y Palaos. Con esto pretende Inglaterra alcanzar las mismas ventajas comerciales que se le conceden a Alemania.

El gobierno de Cánovas aceptó las proposiciones de Alemania, cuya potencia envió ayer el protocolo firmado sobre el arreglo que ha tenido la cuestion de las Carolinas.

Paris 26.—Apertura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español, 52-25.

Paris 26.—El presidente de la república francesa dirigió ayer un telegrama de pésame á la reina Isabel.

Todos los periódicos publican esta mañana noticias biográficas del rey D. Alfonso.

El *Gaulois* ha aparecido con orla negra.

Londres 26 (via Vigo).—La prensa inglesa dedica largos artículos á la muerte del rey de España.

Algunos diarios dicen que es una gran calamidad nacional para España y un acontecimiento que puede tener serias consecuencias para Europa.

Paris 26.—El *Gaulois* cree que á petición del gobierno: las Cámaras francesas levantarán hoy la sesión en señal de luto por la muerte del rey D. Alfonso.

La mayor parte de la colonia española y americana de Paris ha ido á inscribirse á la embajada.

Los periódicos conservadores *Figaro*, *Gaulois*, *Soleil*, *Moniteur* y *Constitucionnel* hacen el elogio del rey D. Alfonso y deploran su muerte prematura.

Esperan que todos los jefes de los partidos monárquicos, constitucionales de España se pondrán al lado de la reina regente.

Londres 26.—La reina Victoria, tan pronto como recibió ayer la nueva del fallecimiento del rey de España dirigió un afectuoso telegrama de pésame á la reina Cristina.

Nueva York 26.—Ha fallecido el señor Hendricks, vicepresidente de la república de los Estados Unidos.

Constantinopla 26.—La nueva sesión de la conferencia ha sido completamente infructuosa, á causa de la actitud de Inglaterra, que sigue siendo reservada y enigmática.

Londres 26.—Hasta ahora van elegidos 86 conservadores, 86 liberales y 5 parnelistas.

Roma 27.—El Papa ha dirigido un despacho de pésame á la reina Cristina.

El rey Humberto ha enviado un telegrama análogo.

Madrid 27.

El ministerio que aun preside el señor Cánovas, recibirá el cadáver de D. Alfonso.

Esta tarde á las cinco irán á palacio el señor Sagasta y los nuevos ministros á jurar sus cargos en manos de la reina gobernadora.

Probablemente se publicará mañana el decreto convocando á Cortes, las que se reunirán el jueves de la próxima semana.

Las nuevas elecciones se verificarán en el mes de Julio.

Se sobreserán las causas que hay instruidas contra la prensa, así como tambien serán indultados los periodistas que sufren condena ó estan emigrados en el extranjero.

En las elecciones verificadas en Inglaterra han triunfado 113 diputados conservadores 108 liberales y nueve parnelistas.

Han ocurrido desórdenes en Nottingham, causando unos cien mil heridos.

El *Estandard* publica un telegrama diciendo que 50.000 búlgaros han entrado en territorio de Servia.

Se ha verificado la traslación del cadáver de D. Alfonso desde el Pardo á palacio, donde ha quedado expuesto al público.

La mayoría de las tiendas están cerradas en señal de luto.

Los búlgaros derrotaron á los sérvios cerca de Pirot.

Los periódicos franceses anuncian la llegada del Sr. Ruiz Zorrilla á Paris.

El Sr. Sagasta encuéntrase en estos momentos en palacio conferenciando con la reina.

Desmientense los rumores sobre haberse alterado el orden público en Barcelona, Cádiz, Cartagena, Murcia, Cuenca y otras provincias.

El Sr. Romero Robledo ha llegado á esta corte.

Han sido declaradas en estado de sitio las provincias que comprende el distrito militar de Castilla la Vieja.

Esta noche jurará el nuevo ministerio.

Los conservadores afirman que la reina ha entrado en el quinto mes de su embarazo.

Los gobernadores anuncian que reina completa tranquilidad en todas las provincias.

Dícese que se espera el parto de la reina para hacer la proclamación de soberano, pues si naciese varon, á él le correspondería la corona.

El martes se redactó en Roma el acta definitiva haciendo constar la aceptación

entre España y Alemania de lo propuesto por el Papa sobre la cuestión de las Carolinas.

Dicha acta la firmarán en Roma los representantes de España y Alemania.

A las nueve de la noche han prestado juramento los nuevos ministros.

Los ministros han recibido el juramento de la reina gobernadora. Inmediatamente se han reunido en Consejo.

La tranquilidad es completa en todas las provincias.

Háblase que D. Carlos trata de publicar un manifiesto declarándose partidario del sistema parlamentario representativo y de todas las reformas liberales que sean compatibles con la monarquía y la unidad católica.

Dícese que el día 7 se reunirán las Cortes para jurar la reina el cargo de regente del reino, aprobar varios suplementos de crédito para cubrir las atenciones de Guerra y aumentar el ejército hasta poner en pié de guerra cien mil hombres.

El Sr. Cánovas ha ofrecido su apoyo al nuevo ministerio para legalizar en las Cortes los asuntos económicos.

La casa del Sr. Sagasta se halla invadida de pretendientes á destinos públicos.

El marqués de la Vega de Armijo está disgustadísimo por haberse preterido del nuevo gabinete.

El Sr. Sagasta ha dicho que hará las elecciones con amplia libertad, resulte lo que quiera de las urnas.

La reina se niega á dar audiencia á nadie hasta que se lleven al rey de palacio para conducirlo al panteon del Escorial.

Menudean las conferencias entre los personajes republicanos.

Los izquierdistas observan una actitud patriótica. Añaden que exigirán en las Cortes se establezca el sufragio universal y el cumplimiento de la fórmula convenida entre los Sres. Alonso Martínez y Montero Ríos.

El Sr. Castelar trabaja cerca del general Lopez Dominguez pidiendo que se salve aquello que es fundamental á todos los liberales.

Es muy probable que el Sr. Albareda sea nombrado embajador de España en Paris, y el Sr. Martinez Campos capitán general del ejército del Norte.

El Sr. Moret presentará enseguida el *modus vivendi*.

Dícese que D. Carlos publicará un manifiesto declarándose partidario de la monarquía constitucional y parlamentaria.

LA CRISIS POLITICA.

LLAMADA DEL SR. SAGASTA.—PÉRDIDA DE UN TELEGRAMA.—SITUACION DE LAS COSAS.

Debe recordarse, para seguir bien el hilo de los sucesos, que desde el momento en que la crisis política se inició, los periódicos de los más distintos matices indicaron como sucesor del Sr. Cánovas al Sr. Sagasta, confirmando después los sucesos este presentimiento general.

Resuelto el Sr. Cánovas á retirarse, por las razones que él mismo expone en la dimisión que por separado publicamos, y que verbalmente expuso ayer tarde en el Pardo, á la Reina Cristina, el señor Sagasta fué llamado á las cinco á aquel Real Sitio, si bien no pudo concurrir por haber ocurrido lo siguiente:

En la Central recibió un telegrama del mayordomo mayor de Palacio, llamando al Sr. Sagasta á celebrar una conferencia con la Reina; é inmediatamente, sobre las cinco, un ordenanza lo llevó á casa del Sr. Sagasta.

El parte telegráfico fué colocado en una bandeja, según costumbre, y no llegó á manos del Sr. Sagasta, porque este respetable hombre público se hallaba á la sazón conferenciando largamente con los prohombres de su partido.

El Sr. Sagasta recibe en estos días centenares de telegramas de toda España, lo que no sorprenderá á nadie; telegramas destinados á ser abiertos por su secretario particular, y más en estas circunstancias en que el Sr. Sagasta no tiene un momento de reposo.

A la hora antes indicada, y extrañado de no recibir ningun aviso, á pesar de las noticias circuladas, encargó la lectura de los telegramas.

Revisados detenidamente apareció el telegrama en cuestión; y entonces, siendo ya las diez de la noche, se presentó en el palacio de la Presidencia el Sr. Sagasta.

Allí, y valiéndose del telefono, conferenció el Sr. Sagasta con el señor marqués de Alcañices, que se hallaba en lo palacio del Pardo, manifestándole que en conocia el telegrama hasta pocos momen-

tos antes por no habersele entregado, ignorando su importancia y urgencia, que por lo avanzado de la hora creia oportuno dejar hasta hoy el presentarse á S. M. la Reina.

Consultada S. M. se acordó que el gobierno dimisionario sea el que hoy reciba el cadáver de don Alfonso en la Florida, y que á las cinco de la tarde el Sr. Sagasta irá á Palacio á presentarse á S. M., y una vez recibido el encargo de formar gabinete, anunciar éste á la Reina, jurar y tomar posesion lo más pronto posible.

Después de esto, el Sr. Sagasta pasó al despacho del Sr. Cánovas, hablando ambos de lo ocurrido y de la conveniencia de que la crisis política se resolviera en el periodo más breve posible.

Ocupándose de este incidente del telegrama, dice *El Imparcial* que en todas las crisis, los jefes de los partidos han sido llamados á Palacio por medio del mayordomo mayor ó del intendente; y que cuando la corte está fuera, sus encargos de algun interés, si aquéllos no pueden desempeñarlos, son confiados, por lo general, á los caballerizos.

Conociendo estos antecedentes, justificase plenamente el que no se creyera que el telegrama referido, tanto por su elevado origen, como por la indole é importancia de su contenido, fuera entregado en aquella forma, y que se escusa por la perturbacion que en la servidumbre de Palacio ha producido la muerte del Rey.

Por su parte *El Liberal* se expresa en esta forma:

«No podia esperar el Sr. Sagasta que de esa suerte se le diese conocimiento de un suceso de grandísima importancia política; no podia sospechar que el despacho por el que se llama al jefe de un partido para encargarle de la direccion de los destinos públicos, se enviara á su destino por el mismo ordenanza encargado de entregar el telegrama que da cuenta de asuntos familiares y corrientes.

El gobierno dimisionario ha faltado en las postrimerias de su peligrosa existencia á uno de los deberes que tenia contraídos con el que al sustituirle cree que viene á ser la garantía de la paz pública y la consagracion solemne de la legalidad.»

La verdad es que lo del telegrama ha sido un *quid pro quo* que ha diferido por veinticuatro horas la conferencia del señor Sagasta con la Reina Cristina; después de todo, convenientes al jefe del partido liberal, que ha provechado este tiempo para seguir venciendo las dificultades propias de la formación de todo gobierno.

En cuanto á la formación de éste, creemos que en todo el dia de hoy quedará constituido el nuevo gabinete del modo, poco más ó menos, que ya han dicho los periódicos, salvo que al fin parece que el Sr. Montero Ríos entrará en Fomento, en Gracia y Justicia el señor Alonso Martínez, y en Ultramar el Sr. Navarro Rodrigo ó el Sr. Gamazo.

El nuevo gobierno no creemos pueda jurar hasta esta tarde á última hora, ó en las primeras de la noche.

LOCAL.

EL LUTO EN LA ESCUADRA.

Tan pronto como el Almirante Antequera tuvo noticia de la muerte del Rey, dirigió á sus subordinados la siguiente alocucion:

Dotaciones de esta Escuadra:

Agobiado por el dolor mas intenso, os manifiesto el triste fallecimiento, á las nueve de la mañana de ayer, en su palacio del Pardo, de S. M. Don Alfonso XII (Q. E. G. E.) al que señalará la historia como modelo de militar valiente y Rey constitucional.

Inspirados en su noble ejemplo llenaremos nuestro deber que es, ántes que todo, el cumplimiento del Código venerando de nuestras ordenanzas. Ellas nos marcan la conducta de fidelidad y decision con que hemos de sostener, á todo trance, el juramento prestado á la Constitución vigente y el ilimitado apoyo, con sacrificio hasta de nuestras vidas, al Gobierno legalmente constituido.

En nuestra amargura, que es la de la Patria, sirvanos de consuelo la fé con que hemos de cumplir tan sacrosantos deberes. Así, y con la satisfaccion de verme al frente de tan leales tripulaciones, lo tengo asegurado al Gobierno en mi nombre y en el de vosotros.

Vuestro Comandante General.—Juan Antequera.

Terminada la lectura, S. E. manifestó que en cumplimiento de lo que ordena la

Constitucion, rige los destinos de la Nación la Reina viuda en nombre de su augusta hija; y terminó dando un viva á la Sucesora del Trono y otro á la Reina Gobernadora los que fueron contestados con ardimiento.

Después se tributaron los honores fúnebres que la Ordenanza señala y se telegrafió al Gobierno rindiendo sus homenajes á la Heredera del Trono y á la Reina Gobernadora.

La fragata *Victoria* disparó cinco cañonazos; al terminar el quinto, los buques de la Escuadra embicaron vergas y picos, arriando á media hasta banderas, insignias y gallardetes.

De cuarto en cuarto de hora, continuaba el buque Insignia, disparando un cañonazo, hasta la hora de retreta; y al toque de diana, empezó á disparar cañonazos, con el mismo intervalo; hasta las ocho de la mañana: á cuya hora, hizo una salva de veinte y uno. Todos los buques, cruzaron sus vergas, y restituyeron banderas, insignias y gallardetes á su situacion ordinaria.

EL ESTADO DE SITIO EN MAHÓN.

He aquí el bando que el Mariscal Contreras publicó declarando el estado de sitio.

D. Juan Contreras y Martinez etc, etc.

Hago saber: que, según órdenes que he recibido de los Excmos. Señores Ministro de la Guerra y Capitan General del Distrito, queda declarada esta Isla en estado de guerra.

Las Autoridades civiles, continuarán funcionando en los asuntos propios de sus atribuciones, que no se opongan á los reservados á mi Autoridad.

Convencido de la sensatez y el buen sentido de los habitantes de esta Isla, tengo la seguridad de que no me veré en la necesidad de hacer uso de las atribuciones que la Ley me concede.

Recomiendo la confianza y respeto á la misma que ampara los intereses de todos con los de la Nación.

Mahón 26 de Noviembre de 1885.—Juan Contreras.

El bando fué publicado con las solemnidades de Ordenanza.

SUBASTAS Y ACOPIOS.

Las últimas subastas verificadas en el gobierno civil para los servicios de las carreteras y su conservacion ha resultado:

Para los de la carretera de Palma al puerto de Sóller cuyo presupuesto asciende á 7224.06 pesetas, fué el mejor postor D. José Sastre Borrás, de Alaró, por la cantidad de 6699 pesetas.

Para los de la de Palma á Sóller por Valldemosa y Deyá no se presentó mas que un postor, D. Bernardo Oliver y Oliver, de Palma, por la cantidad que servia de tipo 6449.74 pesetas.

Para los de la de Palma al puerto de Alcudia, cuyo presupuesto asciende á 11209.05 pesetas, fué el mejor postor, de los seis que se presentaron, D. Bernardo Oliver y Oliver, por la cantidad de 9900 pesetas.

Para la de Palma al puerto de Andraitx, cuyo presupuesto asciende á 7220.85 pesetas el mas ventajoso de los tres postores lo fué el mismo don Bernardo Oliver por 6700.

Para la de Palma á puerto Colom por Llummayor, cuyo presupuesto asciende á 19998.13 pesetas, seis postores, y el mas ventajoso D. Cristóbal Sampol, de Palma, por 17502 pesetas.

Para la de Palma á Estallenchs, cuyo presupuesto asciende á 7437 pesetas, cuatro postores; y el mas ventajoso don Pedro Antonio Ordinas, de Santa Maria por 5890 pesetas.

Resultan bajas en beneficio del Estado: 552.06 en la primera, 1309.05 en la tercera 520.85 en la cuarta, 238 en quinta y 2496.13 en la sesta. Total bajas 5145.09 peseta.

Un numeroso cortejo acompañó ayer tarde á su última morada el cadáver de D. José María Puig Infinidad de amigos políticos y particulares, le tributaron el testimonio de su consideracion y respeto.

Según convenio reciente celebrado entre las empresas *Marítima á vapor y Mallorca de vapores*, se establecerá un centro común para el despacho de billetes de los vapores que prestan servicios de la línea de Barcelona interviniendo por empleados de ambas compañías. Tambien se ha acordado, que así los precios de pa-

saje como los de las mercancías no escapan los límites de la equidad, partiendo del principio de que la antigua tarifa ha de disminuirse cuando menos en un 25 por 100. Dicho convenio durará un año y si antes de los dos meses no se avisa, por la tácita se entenderá que continúa.

TEATRO PRINCIPAL.

Debemos confesar que *La Pasionaria* no es drama de nuestra predilección y que hubiéramos deseado ver empezar á la compañía con otra obra. Comprendemos sin embargo que los actores se hayan dejado llevar del éxito tan ruidoso como injusto que *La Pasionaria* obtuvo en Madrid y que por ende no hayan acertado en la elección de su obra de estreno. No es esta ocasión oportuna para demostrar que *La Pasionaria* no es un drama que merezca los honores de la apoteosis (tributados ya) ni mucho menos. Y sin embargo ¿quien se ha atrevido á declararlo en público, solemnemente, en prueba irreparable? Ha habido sí, algunos críticos que han levantado su voz contra el drama del Sr. Cano, pero sus juicios pudieran interpretarse como antagonismos de escuela y además, nada significa la opinión de dos ó tres cuando el público cotidiano, á imitación del de los extremos, que es una verdadera calamidad artística sigue creyendo en la grandiosidad de *La Pasionaria*, y en sus situaciones dramáticas y en su crítica social y en sus pensamientos y otra infinidad de denominaciones cursis. Así se sabe hoy día lo que es drama y así pasa ese como bueno, puesto que lleva su sanción adquirida en los teatros de la corte.

Sin embargo hay que confesar que los provincianos han hecho justicia, en muchos puntos á la opinión de Madrid y que *La Pasionaria* no ha sido recibida en las provincias según la escelsitud de sus pasaportes.

Así se explica que anoche el Teatro principal no se viera muy concurrido, cual corresponde á un estreno y que no fuese grande en un principio el interés despertado por la compañía. Por este doble concepto no vamos á hablar hoy, con detenida mención de los actores que tomaron parte en la representación de *La Pasionaria*, no fuera que juicio alcanzara al otro.

Sin embargo podemos adelantar que la Sra. Valero dijo discretamente su papel de *Angelina*, lo mismo que la Srta. Colom el de *Doña Lucrecia*; que la niña Fuensanta sabía muy bien el suyo; que el Sr. Galé caracterizó sobriamente el *Juez*; que *Justo* exageraba su compunción y que el señor Bueno estaba poseído de la situación y retenía su papel con memoria envidiable. El conjunto no resulta desigual. Los aplausos que ayer se oyeron fueron en su mayor parte para la Sra. Argüelles, que en las escenas del último acto tuvo algunos arrebatos felices.

Las Hormigas es una pieza dialogada con facilidad y soltura, hecha con distinción, sazónada con felices ocurrencias é interpretada por el Sr. Colom con verdadero acierto y primor. La concurrencia pasó un rato entretenido con esta obrilla.

Esta noche se pondrá en escena el drama de Echegaray *Vida alegre y Muerte triste* y la chistosa comedia de D. García de Burgos *El Novio de Doña Ines*.

CORREO DE MENORCA.

Siguen en Mahón los ejercicios de tiro con fusil y cañon que practica en la esplanada de Villa-Carlos la dotación de desembarco de la escuadra. También practican ejercicios de cañon las fuerzas de Artillería de la Mola.

Desde el día 17 del actual cesaron en sus funciones todos los empleados del lazareto de San Carlos, nombrados por la Comisión provincial; y terminada que sea la entrega de los géneros existentes en el lazareto de desinfección, lo cual tendrá lugar dentro de breves días, cesarán también todos los empleados de aquel establecimiento.

En la noche del jueves último prestaron en Mahón el servicio de ronda por las calles de la ciudad, una ó dos patrullas de fuerzas del ejército y una pareja de la guardia civil.

Por la Alcaldía de Mahón se anuncia la vacante de tres plazas de Administradores de entierros, para cuyas plazas deben presentarse las solicitudes en la Secretaría.

En la tarde del viernes el Gobernador militar de Mahón revisó en la Esplanada las fuerzas de artillería, infantería, guardia civil y carabineros destacados en aquella plaza.

—El sábado por la mañana se verificó el enlace de D. Juan Morales con la señorita D.^a Paz Morales, hija del Sr. Delegado especial del gobierno en Mahón. Fueron padrinos el general Contreras y su señora.

—El Banco de Mahón ha manifestado tomar á la par, las letras sobre Barcelona, abonando todo su importe en oro ó plata.

REAL ÓRDEN SOBRE LUTO NACIONAL.

Dice así: «Para manifestar S. M. la Reina gobernadora (Q. D. G.), regente del reino, el sumo dolor causado por la muerte de su amado esposo D. Alfonso XII (Q. E. G. E.) ha resuelto S. M. que desde mañana 26 del corriente se vista la corte de luto por un año, los seis primeros meses riguroso y los otros seis de alivio.

Los oficiales generales del ejército y armada y todos los altos funcionarios del Estado llevarán como distintivo en los uniformes un lazo negro de crespon en el brazo izquierdo por encima del codo y guante negro, con arreglo á la real orden de 25 de mayo de 1836.

Los gefes del ejército y armada llevarán asimismo el lazo negro en el brazo izquierdo, conforme á lo prevenido para lutos de corte en la mencionada real orden. Las demás clases, así civiles como militares, llevarán el lazo en el puño de la espada.

El luto sin uniforme será el ordinario de traje y guante negro y gasa en el sombrero.

Segun dicen varios colegas mañana jueves se reanudarán en el *Círculo Mallorquin* los ensayos del concierto que se prepara con motivo de la inundación de Soller, que habian sido suspendidos á causa del luto nacional. Parece que asistirá el coro de señoras.

MOVIMIENTO DEL PUERTO.

Anteayer fondearon en este puerto el laúd «Africano», patron D. Antonio Castelló, procedente de Ibiza, con cargamento de carbon; el pailebot «Antonieta», patron D. Pedro Vaquer, de Mahón, con efectos; y la balandra «San Salvador», patron D. Bartolomé Calafell, de Mahón, con lastre.

Se despacharon el vapor «Maria», capitán don Benito Pomar, para Barcelona, con 10 pasajeros y mercancías; el vapor «Menorca», capitán D. Francisco Cardona, para Mahón, con la correspondencia, 89 pasajeros y carga; el vapor «Santueri», capitán D. Juan Cerdá, para Porto-Colom, con pipas vacías; el laúd «San Juan», patron D. Antonio Garcia, para Santa Pola, con lastre; el pailebot «San Antonio», patron D. Rafael Bennasar, para Marsella, con vino; la balandra «San José», patron D. Bartolomé Juan, para Cartagena, con petróleo; y el pailebot «San José», patron D. Jaime Alemany, para Valencia, con efectos.

El comandante del Regimiento de Filipinas D. Rafael Jaume ha sido destinado al segundo batallón del de Mindanao que hoy guarnece esta plaza.

En observancia de lo que dispone el artículo 126, de la ley de reclutamiento de 11 Julio último, los mozos comprendidos en el segundo reemplazo del corriente año deben ingresar el día 12 del actual en las Cajas de las zonas militares á que corresponden los pueblos en cuyo alistamiento se hallen inscritos: en su consecuencia se ha recomendado á los Alcaldes adopten las disposiciones oportunas para que tan importantes servicios tenga el mas exacto cumplimiento, estando á los interesados en la forma que previene el art. 126, antes mencionado, y nombrando un comisionado que verifique la entrega en los términos prevenidos en el artículo 129.

Los días 3, 6 y 10 del actual se verificarán en el Colegio de segunda enseñanza del Pont d' Inca las oposiciones del curso anterior, suspendidas con motivo de las circunstancias sanitarias y el día 13 empezaran los primeros exámenes trimestrales. Para dichos actos hemos sido atentamente invitados por el director del Colegio Sr. Cruellas.

En las Administraciones de Loterías de esta Capital se han recibido ya los billetes de la próxima de Navidad.

Ha entrado en la convalecencia de su enfermedad D. Manuel Sureda y Boxadors, lo cual nos complacemos en manifestar á nuestros lectores.

Anteayer no recibimos los números correspondientes de nuestro apreciable colega *El Bien Público* de Mahón suponemos que será un olvido involuntario.

Para dar cabida á las importantísimas noticias que nos trajo el correo retiramos parte del original que teniamos preparado para ayer.

En Sineu se ha inaugurado recientemente el alumbrado público, notable mejora que ha sido muy bien recibida por el vecindario.

Estan tambien en proyecto en dicho pueblo otros adelantos. El ensanche del cementerio católico cuyos planos han sido ya robados: las obras de la plaza de San Marcos (Mercadal) con locales para la venta de cañamo, legumbres y otros efectos y la idea de establecer una plaza modelo en el mercado de ganado de dicho pueblo.

La Real Sociedad Económica Mallorquina de Amigos del País ha designado á los socios letrados D. Alvaro Campaner y Fuertes, D. Miguel Ignacio Font, don Pedro Sampol, D. Mariano Canals y don Manuel Guasp para emitir dictamen razonado acerca los términos en que debe evolucionarse el informe pedido por el Excmo. señor Ministro de Gracia y Justicia respecto á la Memoria sobre las Instituciones del Derecho Civil de las Baleares, escrita por el Excmo. Sr. D. Pedro Ripoll.

Ampliando las noticias que dimos ayer con respecto á la avenencia de las compañías de vapores se nos asegura que el pasaje entre este puerto y el de Barcelona se fijará en 25 pesetas en primera clase, 15 pesetas en segunda y 7'50 pesetas en tercera. Las tarifas de las mercancías tambien se han fijado de modo que ni por lo excesivo puedan perjudicar el comercio ni por lo exiguo redunden en perjuicio de los armadores. Tambien se ha resuelto en principio que los buques pertenecientes á las dos compañías no emprendan viaje el mismo día.

Hemos recibido los dos últimos números del Boletín de la Institución Mallorquina de Enseñanza que contienen los siguientes sumarios.

El de 31 de Agosto: Escuelas de Economía Doméstica, por el Profesor D. Rafael Torres Campos.—Estado de la marina española y medios de fomentarla: Dictamen de D. Joaquín Costa (continuación).—Reglamento Orgánico de la Escuela Mercantil de Mallorca.—Noticias.

El de 30 de Setiembre: Revista pedagógica. Bélgica. Situación de la instrucción pública, por el Profesor D. Manuel B. Cossío.—Estado de la marina española y medios de fomentarla: Dictamen de D. Joaquín Costa (continuación).—Noticias.

BOLETIN.

Extracto del *Boletín Oficial* número 2935, correspondiente al sábado último. *Gobierno de provincia*.—Circular insirtiendo los telegramas que dan cuenta de la constitución del ministerio presidido por el Sr. Sagasta.

Hacienda.—Circular á los alcaldes para que liquiden sus cuentas sobre administración de cedulas personales.

Banco de España.—Anuncio en busca de individuos que quieran ejercer de comisionados de apremio en la Sección de Contribuciones.

—Otro anunciando la vacante de recaudador del 4.º distrito de esta capital.

—Edicto conminando con el apremio de segundo grado á los que no han satisfecho sus débitos.

Ayuntamientos.—El de Palma publica estado espresivo de gastos hechos en obras por administración durante la semana anterior al 21 Octubre.

El de Maria publica estados de distribución de fondos pertenecientes á los trimestres 4.º de 84-85 y 1.º de 85-86.

Juzgados.—El de la Lonja llama á José Agustín Expósito para sufrir la pena en causa sobre contrabando.

El de la Catedral publica fallo declarando libre de gravámenes la casa sita en la calle de la Calatrava, que fué de D. Rafael Roselló.

Juzgados municipales.—El de la Catedral publica movimiento de población ocurrido en la 3.ª decena de Octubre y es de 32 nacimientos y 22 defunciones.

Fiscalías.—La de Marina de Palma publica tres edictos llamando á los dueños y tripulantes de faluchos y bultos de tabaco contrabando.

Marina.—Las comandancias de Palma, Felanitx y Alcudia publican relaciones de individuos que, durante el año próximo venidero de 1884, cumplen 20 años de edad.

Compañía industrial.—Publica balance en 21 Diciembre de 1884.

TEATRO PRINCIPAL.

2.ª FUNCION DE ABONO para el *Miercoles 2 de Diciembre de 1885.*

PROGRAMA.

- 1.º Sinfonía.
- 2.º Primera representación del drama nuevo en este Teatro en 3 actos y en verso original del eminente autor, Don José Echegaray, titulado: VIDA ALEGRE Y MUERTE TRISTE.
- 3.º La preciosa comedia en un acto nueva en este Teatro, original del festivo autor Don Javier Búrgos, nominada. EL NOVIO DE DOÑA INES.

A las 7 y media.

TELEGRAMAS PARTICULARES.

Madrid 1.º á las 10 n.

En el Consejo de ministros ha sido terminada la combinación de Gobernadores.

No se ha tomado ningun acuerdo notable.

«La Correspondencia de España» confirma que el Sr. Cánovas presidirá el Congreso.

Madrid 1.º á las 10'25 n.

Los izquierdistas han acordado apoyar las soluciones liberales sin abandonar sus principios.

Una comisión del «Círculo Mercantil» ha pedido al Sr. Moret que ultime los tratados de comercio con Inglaterra y los Estados Unidos.

Madrid 1.º á las 11 n.

Ha sido sacramentado el señor Marqués de Urguijo.

El Sr. Martos ha conferenciado con el Sr. Sagasta.

En la liquidación de la Bolsa ha habido algunas quiebras que se han realizado por medio de transacciones.

Madrid 1.º á las 11 n.

La fórmula de los acuerdos tomados por los izquierdistas declara que no encuentran motivo para variar de programa ni de procedimiento y que convencidos de que las soluciones liberales democráticas pueden resolver todos los problemas del porvenir combatirá con energía cuando se opongan á sus ideales encaminados á la grandeza de la patria, la consolidación del orden y la libertad de las instituciones.

Madrid 1.º á las 11 n.

Noticioso el Principe Alejandro de Bulgaria de que los serbios han verificado un nuevo ataque sobre Widin, lo ha denunciado á las potencias y ha telegrafiado al conde de Kvenhuller que se considera libre del compromiso de mantener el armisticio si inmediatamente no cesan las hostilidades.

Madrid 1.º á las 11 n.

El general Cáceres se ha aproximado cuatro kilómetros de Lima, librándose varios combates.

En las elecciones de Inglaterra han triunfado 182 liberales, 160 conservadores, 29 autonomistas Irlandeses.

El periódico «The Times» prevee la disolución de las Cámaras por imposibilidad de formar una mayoría.

Madrid 1.º á las 11'45 n.

De Burdeos dicen que el señor Ruiz Zorrilla pasó por allí.

Se dice que los Sres. Gayarre, Stagno y Uetam y otros artistas cantarán en los funerales regios.

ANUNCIO.

Los periódicos El Diario de Palma, La Opinion, El Demócrata, El Ancora, El Balear, Las Noticias y el Palmesano, publican los anuncios en la cuarta plana á los precios siguientes:

Los anuncios oficiales de sociedades y de interés particular á un céntimo de peseta por palabra.

Los que exijan mayor tamaño de letra ó usen "clichés" satisfarán á proporcion del número de palabras que ocupen.

Los de defuncion ó funeral tamaño ordinario 2 pesetas y los mayores proporcionalmente.

Por el reparto de hojas volantes ó de anuncios 5 pesetas por periódico.

El anunciante podrá elegir el periódico ó periódicos en que desee se publiquen los anuncios.

Los anuncios para los indicados periódicos se admitirán en la librería de D. Felipe Guasp calle de Morey número 6.

PILDORAS HOLLOWAY



Mediante este excelente remedio, las obstrucciones de todo género, ya sean las que afligen la juventud ó la muger en su edad crítica, desaparecen radicalmente, y las personas pálidas ó de color enfermizo recobran la mas perfecta salud gracias á las célebres Píldoras Holloway, cuyas propiedades curativas, introduciéndose en el fluido vital, lo limpian de toda clase de humores que pudiesen contribuir á su impureza. Ningun medicamento opera con tanta eficacia como estas Píldoras, las cuales curan con prontitud los desórdenes del hígado y del estomago, alejando toda afección perjudicial y restituyendo al hígado su acción natural.

Los primeros síntomas de toda enfermedad deben siempre dominarse por medio de un medicamento cual estas célebres Píldoras, que obrando con suavidad, purifican el sangre é impiden el desarrollo de una afección peligrosa.

UNGUENTO HOLLOWAY

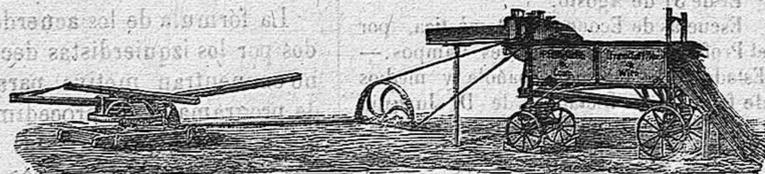
Este célebre Ungüento que ha sido adoptado en los principales hospitales de Europa para el tratamiento de las ulceraciones y afecciones cutáneas en general, despliega sus facultades curativas con rapidez y sin ocasionar dolor alguno. Las erupciones de toda clase, las llagas, los tumores, las afecciones escrofulosas de toda especie, los abscesos, las heridas antiguas así como las inflamaciones y supuraciones de todo género, ya sean del cutis, glándulas ó músculos, pueden curarse radicalmente por medio de este maravilloso bálsamo. Las personas que padecen afecciones del corazón ó que sufren de constipados, toses ó bronquitis, pueden librarse pronto de estas dolencias apelando á las maravillosas virtudes del Ungüento Holloway.

Para asegurar la curación rápida y permanente de las enfermedades, conviene siempre que se tomen las Píldoras al mismo tiempo que se emplea el Ungüento.

Amplias instrucciones en español relativas al uso de dichos medicamentos existen en las cajas de Píldoras y botes de Ungüento.

Se venden en las principales farmacias del mundo entero y en el establecimiento contra el Profesor Holloway, 533, Oxford-street, Londres.

No. 8



TRILLADORAS á mano, fuerza animal ó vapor.

PICADORAS DE PASTO MALACATES DESGRANADORAS DE MAIZ
PRENSAS PARA VINO y todas máquinas para

Agricultura y vinicultura

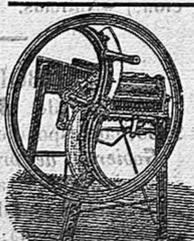
FABRICAN

Ph. Mayfarth & Cia.

FRANCOFTE ROS. MENO

Alemania.

Catálogos completos gratis y francos



GRAN ALMACEN DE MAQUINAS PARA COSER

WERTHEIM CASA BANQUE.

FUNDADA EN 1862

36 - Odon Colom - 36.

Ventas al contado y á plazos.

A 6, 8, y 10, rs. ciento.

Tarjetas de visita en diferentes tamaños y caracteres, en la imprenta de Bartolomé Rotger calle de Palacio número 4, frente la Diputación.

ANUNCIO, I. PORTANTE.

A los quintos.

Los de la última quinta y los que han de ingresar en Caja en primeros de Diciembre próximo tanto los destinados á Ultramar como á la Península, pueden redimirse, con solo la entrega de 5.000 reales, por medio de la Concesion otorgada por el Gobierno de S. M. á don Ramon Felip, vecino de Lérida, en Real O. de. de 24 Junio último.

Los quintos que deseen depositar la expresada cantidad de 5.000 reales antes del sorteo, se les devolverá la cantidad depositada, si á estos no les corresponde servir en ninguno de los Ejércitos de la Península ó Ultramar.

Para mas minuciosos detalles, dirigiase á las Oficinas del único y exclusivo representante en esta Provincia situadas en Palma de Mallorca calle del Sindicato número 141 Fonda.

Dinero á préstamo.

Se facilita con buenas hipotecas y en pa.aré.

Darán razon San Bartolo é 9. 4-4

LA PERLA ANTI GASTRALGICA DEL DOCTOR IELGADO

Cura los padecimientos del estómago.

Medicacion eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, acedia ó vinagre, vómitos después de las comidas; inapetencias, debilidad estomacal, saburras, disenteria, y en general para todas aquellas molestias que reveñen malas digestiones, sean ó no dolorosas.

Para mayores datos dirigiase al autor.

Depósito.—Seville; El autor, Farmaci Gloto: T. tuan, 20.

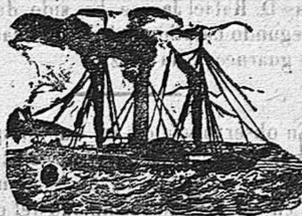
Balears: Señor Prat.

Precio de cada frasco, 24 reales.

(72)

VAPORES CORREOS FRANCESES.

Para Montevideo y Buenos-Aires Saldrá del puerto de Barcelona el 15 de Diciembre el Vapor



PROVENCE.

Admite pasajeros. Se despachan en Palma Pazzi de Co. i. ñas 5. 4-3

SUCURSAL DEL BANCO DE ESPAÑA.

Esta Sucursal continúa admitiendo en negociacion los cupones de la Deuda Exterior al 4 por 100, de vencimiento de 1. de En. ro próximo, con la bonificacion de 2 por 100.

Lo que por acuerdo del Banco, se comunica al público para su conocimiento.

Palma 28 de Noviembre de 1895.—El Secretario, Emilio Figueras. 6-3

CAMBIO DE DOMICILIO.

El profesor de idiomas D. J. B. Campu sanó se ha trasladado al número 21 de la calle de Arabi (Costa de sa Pols), entre suelo. 3-3

Ley electoral

PARA DIPUTADOS PROVINCIALES.

Véndese á dos reales en la imprenta de este periódico y en la librería de ROTGER, frente la Diputación Provincial.

PARSONS Y GRAEPEL

antes DAVID B. PARSONS

ALMACEN

MONTERA, 16

(antes 29)

DEPOSITO

CLAUDIO COELLO, 43

MADRID.

Bombas y demás máquinas.

Catálogos gratis y francos.



ASMA

Tos ferina, catarros crónicos, opresiones, sofocacion.

NUEVO DESCUBRIMIENTO

Polvos anti-asmáticos de Gastaldo,

DE SORERENDENTES RESULTADOS.

DEPOSITA FIOS.—Palma farmacia del Sr. Suñeda, Mahon St. Vilar Pare a y en todas las capitales y poblaciones de mas importancia de España. 85

Compra y venta de 4 p. perpetuo y amortizable y demás valores del Estado. Brondo, 8, principal, de 8 á 12 de la mañana y de 2 á 5 de la tarde.

Asnologia.

Discurso escrito por un entusiasta admirador de los asnos en todos sus géneros y variedades, y dedicado á los mayores y mas principales de toda su raza.

Se vende en la calle de Palacio frente la Diputación Provincial á un real el ejemplar.

UNA VERDAD.

¡¡Por 12 reales!!

Una cartera de sobremesa.

Una remilla papel.

Una caja sobres.

Una barra lacre.

Un portaplumas.

Una docena plumas.

Un lapicero.

Un juego naipes.

Un id. carpetas.

Un juguete para niños.

Calle de Palacio núm. 4, frente la Diputación Provincial.

TINTA para sellar sin aceite, negra, encarnada y violeta.

Véndese en la imprenta y librería de Rotger calle de Palacio número 4.

MEMORIA

dirigida al Ministro de Instrucción Pública sobre una misión filológica á Mallorca por Alfredo Morel-Fatio traducido por Joaquín Fiol y Bauza.

Se vende á dos reales ejemplar en la librería de Rotger, calle de Palacio, número 4, frente la Diputación Provincial.

PALMA.—Imp. de Bartolomé Rotger San Pedro Nolasco 7.